

Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0054584/2010

VISTO

El proceso de acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria que se desarrolla en nuestra Facultad, y

CONSIDERANDO

Que Secretaría Académica indica a fs. 1 que desde la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC se informó que en el marco del proceso de acreditación, *"es necesario realizar un "Texto ordenado del Plan de Estudios" a fin de incorporar todas las resoluciones vigentes que fueron modificando o ampliando el mismo y enviarlo para su aprobación al H. Consejo Superior."*

Que, asimismo, Secretaría Académica indica que como paso previo a la realización del texto ordenado de que se trata, resulta necesario que se aprueben los contenidos mínimos de las asignaturas de la Licenciatura en Psicología.

Que los docentes a cargo de las cátedras fueron los primeros redactores de los contenidos mínimos de las respectivas asignaturas, que luego la Secretaría Académica por indicación de este Consejo- RHCD 257/11- procedió a darle una organización definitiva, con características homogéneas de redacción, siguiendo los lineamientos de la Resolución Ministerial 343/09.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar los Contenidos Mínimos de las asignaturas de la Licenciatura en Psicología que, como anexo, forman parte integrante de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº : 394



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD 394 / 11

Contenidos Mínimos Asignaturas de la Licenciatura en Psicología

PRIMER AÑO:

BIOLOGÍA EVOLUTIVA HUMANA:

Bases y fundamentos biológicos del psiquismo y de la conducta humana. Bases biológicas del crecimiento y reproducción: Estructuras y mecanismos de la reproducción humana y procesos de desarrollo biopsicosociales a lo largo de las etapas vitales. Biología de las poblaciones: Comunidades y ecosistemas. Procesos biológicos constituyentes del psiquismo: estructuras y funciones biológicas involucradas en el funcionamiento y la constitución del psiquismo.

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA:

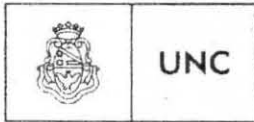
Psicología como ciencia y como profesión. Relación de la Psicología con otras ciencias. Paradigmas en psicología. Principales campos de aplicación. Definiciones y principales teorías sobre Procesos psicológicos básicos: Senso-percepción, Atención y Conciencia. Emoción, afectividad, deseo y motivación. Representación, imaginación, pensamiento y lenguaje. Memoria, aprendizaje e inteligencia. Conducta y Personalidad.

ESCUELAS, CORRIENTES Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA:

Orígenes históricos de la Psicología; historiografía de la Psicología. Comienzos de la Psicología científica; metodología de la investigación en historia de la psicología. El debate entre práctica e investigación en psicología. Desarrollo de las corrientes psicológicas contemporáneas. Tendencias actuales de la ciencia psicológica. La psicología en Argentina: orígenes y estado actual.

PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA:

Fundamentos del conocimiento científico. Términos, proposiciones y razonamientos. Leyes, explicación y reducción en ciencias sociales. Modelos y métodos científicos aplicados a la Psicología. El carácter científico de la Psicología. Los distintos problemas epistemológicos de la Psicología. Diferentes abordajes.



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD

394 / 11

PSICOESTADÍSTICA:

Estadística como instrumento para la investigación en psicología y para el análisis y construcción de pruebas psicométricas. Conceptos básicos: población, muestra, parámetro, estadístico, variables y su clasificación. Estadística descriptiva univariada y bivariada. Introducción a la estadística multivariada. Estadística inferencial: generalización, pruebas de hipótesis y de significación de asociaciones entre variables.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ:

Psicología del Desarrollo; el desarrollo biopsicosocial en el ciclo vital. Desarrollo, crecimiento, maduración y aprendizaje.

Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Niñez. Investigación y modelos teóricos sobre las etapas iniciales del desarrollo humano.

El desarrollo del conocimiento corporal y de sí. Los procesos psicológicos básicos en la niñez; desarrollo intelectual, emocional y psicosexual.

Proceso de individuación. Familia. Inclusión en el contexto sociocultural.

SEGUNDO AÑO:

ANTROPOLOGÍA CULTURAL, CONTEMPORÁNEA Y LATINOAMERICANA:

Objeto y método en Antropología Socio Cultural. Relaciones entre Antropología Socio Cultural, sus distintos enfoques y las especialidades de la psicología. Principales corrientes de pensamiento antropológico. Cultura y Sociedad. La dimensión cultural de la vida humana y su relación con lo socio-estructural y lo psíquico.

La perspectiva antropológica en el estudio de los procesos de salud-enfermedad, atención, construcción de género, etnicidad y minorías sociales.

NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA:

Conocimientos básicos de la neuroanatomía del Sistema Nervioso.

Conceptos y procesos básicos en neurofisiología y psicofisiología: neuronas, neurotransmisores, sistemas sensoriales y motores. Integración.

Integración nerviosa y psiquismo. Procesos de control de las funciones básicas. Corteza cerebral, funciones primarias y secundarias. Cortezas de asociación y funciones cerebrales superiores. Procesos Neuropsicológicos y Leyes básicas del comportamiento.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD

394 11

PSICOANÁLISIS:

Inconciente; formaciones, leyes y mecanismos. Sexualidad infantil. Identificación. Complejos de Edipo y de Castración. Articulación entre primera y segunda tópica. Procesos de subjetivación. Clínica psicoanalítica; transferencia y contratransferencia; interpretación.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADOLESCENCIA:

Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Adolescencia. Investigación y modelos teóricos sobre la etapa adolescente. Las etapas de la adolescencia (inicial, media, tardía). Naturaleza del proceso adolescente. Identidad y proyecto identificadorio. Consolidación de la identidad, proyecto de vida. El adolescente y el mundo socio-cultural: familia, escuela, grupo de pares, contexto. Desafíos y dificultades de la adolescencia de hoy.

TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS:

Fundamentos y modelos de medición en psicología, clasificación de las técnicas psicométricas. Fundamentos para la construcción y adaptación de los tests psicométricos. Confiabilidad, validez y estandarización. Condiciones para la evaluación del comportamiento humano. Impacto social de la utilización masiva de los tests. Informe y devolución.

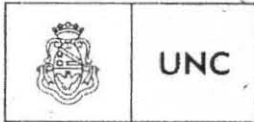
TERCER AÑO:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA:

La investigación en psicología. Función social y aspectos éticos de la investigación. Abordajes cualitativos y cuantitativos. Construcción del objeto de estudio: marco conceptual, problema, hipótesis. Tipos y diseños de investigación. Técnicas de recolección y análisis de datos. Comunicación de resultados.

PSICOBIOLOGÍA EXPERIMENTAL:

Enfoque psicobiológico de la plasticidad neuronal y la conductual. Diseños experimentales en psicobiología. Evaluación mediante procedimientos experimentales del comportamiento humano normal y patológico; fundamen-



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores



EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD 394 / M

tos neurobiológicos. Modelos animales en psicobiología; alcances y criterios de validez. Principios de neuropsicofarmacología.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Concepto y delimitación de la Psicología Educacional; la educación como campo de problemas. Dimensión psicológica de los procesos educativos; análisis teórico-psicológico de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Problemáticas relevantes. La educación en la familia y en la escuela: convivencia, éxito/fracaso escolar, inclusión/exclusión, integración. La educación en los medios masivos de comunicación y las T.I.C.

El psicólogo en los distintos ámbitos educativos. El desarrollo de dispositivos de intervención: investigación, capacitación y asistencia (asesoramiento, orientación, mediación, entre otros).

PSICOLOGÍA SANITARIA:

Paradigmas en Salud; el proceso de Salud-Enfermedad. Factores de riesgo, prevención y epidemiología en salud pública y mental.

Intervención del psicólogo en el campo de la Salud Pública. Sistemas de salud y los aportes de la psicología a la formulación de políticas en salud.

Prácticas del equipo interdisciplinario en promoción de la salud y prevención en crisis comunitarias.

PSICOLOGÍA SOCIAL:

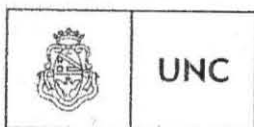
Concepto y delimitación de la psicología social. Quehacer del psicólogo en el ámbito social-comunitario. Investigación e intervención en el campo de la psicología social; sus paradigmas y métodos.

Instituciones, organizaciones y grupos; roles y prácticas; liderazgo. Procesos de socialización (primaria - secundaria) y de subjetivación del ciclo vital. Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y prejuicios.

PSICOPATOLOGÍA:

Conceptos y fundamentos de psicopatología. Diferentes enfoques teóricos en psicopatología. Criterios de normalidad-anormalidad en salud mental.

El abordaje institucional de la enfermedad mental. Síntomas, signos y síndromes. Nosologías psicopatológicas; manuales internacionales de clasificación diagnóstica.



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD

394 / 11

CUARTO AÑO:

TÉCNICAS PROYECTIVAS:

Fundamentos teóricos y epistemológicos de las Técnicas Projectivas.
Historia y clasificación de las técnicas proyectivas.
Administración e interpretación de tests proyectivos en distintos ámbitos.
Validación y confiabilidad de los instrumentos.
Informe y devolución.

PSICOLOGÍA CLÍNICA:

Campos y ámbitos de aplicación de la psicología clínica. Diferentes funciones: investigación, evaluación e intervención preventiva y asistencial.
El método clínico; la asistencia clínica. Modelos teóricos y estrategias de intervención y modalidades psicoterapéuticas. Intervención en crisis.
El proceso psicodiagnóstico- Informe y devolución- Particularidades de la evaluación diagnóstica y la clínica en distintas etapas evolutivas(niños – adultos); en distintos ámbitos de aplicación; individual y grupal. Prevención. Ética de la indicación terapéutica

PSICOLOGÍA CRIMINOLÓGICA:

Concepto y ámbitos del conocimiento del delito y la criminalidad. Alcances de la Psicología Criminológica y su vinculación con la Psicología Jurídico Forense.
Teorías psicológicas y criminológicas sobre la criminalidad. Diagnóstico y tratamiento; evaluación, intervención en los ámbitos jurídicos penales. Aportes del Derecho a la Psicología. Respuesta jurídico penal y medidas alternativas de resolución de conflictos. Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. Incidencia familiar. Daño psíquico e insania.
Victimología. Violencia familiar, niños víctimas. Derechos Humanos y Prevención de la Violencia.

PSICOLOGÍA LABORAL:

Concepto y desarrollo actual de la Psicología del trabajo y las organizaciones. Cambios paradigmáticos. Concepto de trabajo y significaciones actuales; distintos escenarios organizacionales.
Campos de intervención del psicólogo laboral e intervenciones vinculadas. Aportes teóricos y metodológicos para la intervención profesional en organizaciones.
Salud y trabajo. Cambios en el mundo laboral y su impacto en la dinámica



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores



EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD

394/11

social, subjetividad y trayectorias laborales del trabajador. Formación Profesional y Orientación Ocupacional

QUINTO AÑO:

DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL:

Historia de la profesión en la Argentina y en Córdoba: vertientes académica, legal, gremial e institucional.

Conceptos básicos de ética; ética aplicada al ejercicio profesional.

Deontología; situaciones problemáticas y dilemáticas del quehacer profesional.

Legislación vigente relativa al ejercicio profesional del psicólogo. Incumbencias y formación.

ELECTIVAS PERMANENTES:

CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSICOTERAPIAS:

Psicología clínica en la sociedad actual y herramientas de intervención. Métodos de investigación adecuados para el análisis y evaluación de eficacia de los procesos terapéuticos.

Técnicas de la terapia individual, con niños, adolescentes, con parejas y familias.

El enfoque sistémico en clínica. Terapia breve focalizada. Terapia Gestáltica, Terapia Cognitiva Conductual.

CRIMINOLOGÍA CLÍNICA:

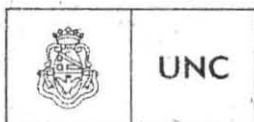
La clínica criminológica y la criminalidad: el fenómeno de la criminalidad y sus emergentes. Métodos de abordaje de la clínica criminológica. Los distintos aportes de las escuelas psicológicas a la Criminología clínica.

Enfoque psicopatológico y clínico de las conductas criminales en el delincuente y en la víctima. La clínica criminológica según el tipo de delito.

ENTREVISTA PSICOLÓGICA:

Concepto y tipos de entrevistas. Fundamentos teóricos; articulación teórico-técnica; modelos de Análisis. Adecuaciones técnicas según edad del entrevistado. Características teórico-técnicas de la entrevista en las diferentes áreas de la psicología.

Handwritten signature and initials



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD

394/11

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA:

Campo de la Psicología Comunitaria. Contextos y subjetividad. Contextos Comunitarios. Problemáticas y emergencias sociales. La comunidad y lo comunitario.

Los sujetos y sus relaciones en su vida cotidiana. Redes, grupos y organizaciones populares; actores sociales. El quehacer del psicólogo en comunidad y estrategias de intervención comunitarias.

NEUROPSICOLOGÍA:

Conceptualización, métodos y problemas de la Neuropsicología clásica, cognitiva y del Comportamiento. Estudio de las relaciones cerebro-conducta-medio-aprendizaje.

Modelos de funcionamiento cerebral.

Evaluación de las funciones cognitivas en las afecciones cerebrales. Neuropsicología de patologías psiquiátricas y neurológicas que cursan con deterioro neuropsicológico. Modalidades y elementos de rehabilitación cognitiva.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y OCUPACIONAL:

El rol del psicólogo orientador vocacional. Rol funcional y campos de trabajos actuales.

Factores interactuantes en la problemática vocacional ocupacionales en diversas situaciones y proyectos vitales.

Principales enfoques teórico técnicos en la terapia de orientación. Diversas técnicas acordes a diferentes ámbitos y modalidades de trabajo.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL ADULTO Y LA SENECTUD:

Métodos y alcances de la psicología evolutiva de la Adulthood y la Senectud.

Adulthood y senectud en el ciclo vital. Cambios y crisis en la mediana edad y la vejez. Configuraciones vinculares en la adulthood y senectud: familia, nuevas parejas, relación con los hijos, abuelidad, amigos. La sexualidad en la mediana edad y la vejez. Duelos en la mediana edad y la vejez. Prejuicios y estereotipos sobre el envejecimiento. Teorías sobre los procesos psicológicos y sociales del envejecimiento.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE:

El aprendizaje considerado desde distintas concepciones psicológicas. Los contextos, las políticas y las condiciones en que tienen lugar los aprendiza-



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores



EXP-UNC:0054584/2010

Anexo RHCD 394 / 11

jes. Los problemas para aprender: modos en que se manifiestan y causas que los determinan. Estrategias, metodologías y técnicas de diagnósticos y tratamientos. El rol del psicólogo ante los problemas de aprendizaje. Equipos multiprofesionales y atención de los problemas de aprendizaje.

PSICOLOGÍA DE MASAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Procesos psicológicos y comunicación social. Los medios de comunicación y los procesos de influencia en lo sociocultural. Impacto de los medios en la subjetividad y la sociabilidad. Opinión pública, publicidad y propaganda. Actitudes y prejuicios; persuasión y cambios de actitud. Construcción de representaciones sociales.

PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL:

Corrientes teóricas y perspectivas metodológicas de la Psicología Organizacional. El rol del psicólogo en las organizaciones. Marco conceptual y operativo para el análisis psico-social y la intervención en las organizaciones.

Criterios de salud en las organizaciones. Tipos de organizaciones y sus problemáticas específicas. Diagnóstico organizacional. Asesoramiento, consultoría, formación.

PSICOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS:

Concepto de Derechos Humanos. Derechos humanos y procesos de salud y enfermedad. Aportes de la Psicología Social a la vigencia de los derechos humanos. El trabajo con grupos, la investigación, y la Psicología Política. Corrientes filosóficas. Historia de los derechos Humanos- América Latina. El rol del psicólogo social, áreas mas sensibles a la violación de los derechos humanos. Reconceptualización y resignificación de los Derechos Humanos a nivel poblacional.

PSICOLOGÍA Y PENOLOGÍA:

Conocimientos teóricos y metodológicos que sustenten la práctica del Psicólogo en ámbitos específicos de la Psicología Jurídica y la Penología. Estudio de la Reacción Social Institucional frente a la criminalidad. Individualización Penal: Intervenciones del psicólogo en los distintos momentos y contextos de la Individualización Penal. Aportes del Derecho a la Psicología. Penitenciarismo. Instituciones Penitenciarias, Instituciones

EXP-UNC:0054584/2010

ANEXORHC0394/11

Prevenionales. Tratamientos Alternativos. Asistencia Post-penal.

PSICOPATOLOGÍA II:


Conceptualizaciones sobre la patología mental. Fundamentación del diagnóstico diferencial. Consideraciones estructurales y etiológicas de las diferentes patologías mentales. Consecuencias clínicas y debates teóricos sobre las nosografías actuales. Psicopatología infanto-juvenil. Fenómeno psicossomático.

PSICOTERAPIA:

Estrategias, métodos y técnicas de abordaje e intervenciones en cada campo de la Psicología Modelos teóricos y técnicos psicoterapéuticos.

TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPO:

Lo grupal en la constitución subjetiva. El proceso grupal; estructura y dinámica grupal. Recursos técnicos para la intervención grupal. Dispositivos grupales en distintos contextos de intervención.


Dra. Patricia Fernández
Psicóloga
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores



EXP-UNC:0048836/2011

VISTO

La RHCS N° 352/90 a través de la cual se indicó que el Ciclo de Nivelación es parte de los respectivos planes de estudios de cada carrera y que las distintas unidades académicas debían analizar y prever la progresiva integración de este ciclo en las estructuras curriculares; y

CONSIDERANDO

Que se aprobó el plan de estudios para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología (Resolución N°187/86 del Delegado del HCS ante la Facultad de Filosofía y Humanidades y RHCSN° 98/86), que se dictaban en la ex Escuela de Psicología dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Que por Resolución de la Decana Normalizadora N° 2/99 se adoptó para el funcionamiento de la Facultad de Psicología las reglamentaciones vigentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades hasta tanto se dictaran las normas propias de la nueva unidad académica.

Que en el año 2001 a través de OHCD N° 2/01 (aprobada por RHCS 18/02) se reordenó el régimen de correlatividades de los planes de estudios vigentes, tanto para la Licenciatura en Psicología como para el Profesorado en Psicología, estableciendo el Curso de Nivelación como correlativa de todas las materias de primer año y de la materia Antropología cultural contemporánea y latinoamericana, correspondiente a segundo año de ambas carreras.

Que por OHCDN° 03/01 (aprobada por RHCS 19/02) se aprobó el sistema de créditos y la carga horaria mínima de la carrera de Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología, sin incluir el Curso de Nivelación.

Que asimismo por RHCDN° 245/05 (Reglamento del Curso de Nivelación) en el Art. 20° se estableció una carga horaria total de 120 horas (prácticas y teóricas), por lo que corresponde incorporar esta información en la OHCDN° 03/01.

Que en el Art. 4° del mencionado reglamento se establecen los contenidos mínimos obligatorios del curso de nivelación.

Que es necesario perfeccionar la inclusión del Curso de Nivelación como asignatura dentro del plan de estudios e incluir la carga horaria y contenidos mínimos del mismo.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

Lic. MIRYAN PALACIOS
JEFA-Dpto. APOYO ADMINISTRATIVO HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0048836/2011

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Incorporar formalmente el **Curso de Nivelación** que se dicta en esta Unidad Académica al plan de estudios de las carreras de Licenciatura en Psicología y el Profesorado en Psicología vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto por RHCSNº 352/90.

Artículo 2º: Rectificar a partir de la fecha la OHCDNº 3/01 que aprueba el sistema de créditos y la carga mínima de la carrera de Licenciatura en Psicología y Profesorado en Psicología, incorporando la asignatura Curso de Nivelación con un total de 120hs (60 teóricas y 60 prácticas) y su equivalente en el sistema de créditos : 12 créditos (6 teóricos, 6 prácticos).

Artículo 3º: Los contenidos mínimos de la asignatura del Curso de Nivelación serán los establecidos en el Art. 4º del Reglamento del Curso de Nivelación, aprobado por RHCDNº 245/05.

Artículo 4º: Solicitar a Secretaría Académica que realice un texto ordenado del plan de estudios, para que, luego de aprobado por este Cuerpo, sea elevado al H. Consejo Superior para su aprobación, junto a la presente.

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº 408



PA
ALFAMIRANO
ANA
PSICOLOGIA

Lic. MIRYAN PALACIOS
JEFA. Dpto. APOYO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
ES COPIA DEL ORIGINAL



ES COPIA DEL ORIGINAL

Lic. MIRYAN PAI
JEFA-Dpto. APOYADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA

CUDAP: EXP-UNC: 0012006/2008

VISTO

La modificación al Reglamento de Prácticas Preprofesionales que le asigna quinientas (500) horas de carga horaria efectuada en la sesión del día de la fecha; y

CONSIDERANDO

Que por la Ordenanza 03/01 de esta Facultad se establece para las prácticas y la sistematización final una carga horaria de trescientas (300) horas – ciento cincuenta (150) de práctica y ciento cincuenta (150) de sistematización final.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología de 1986 -que ha tenido modificaciones en el año 2001 – viene mejorando habida cuenta de que la carrera de Psicología ha sido incluida en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior, que la declara de interés público y de riesgo para la población en caso de que los profesionales que la ejerzan no estén debidamente capacitados.

Que es conveniente establecer que la carga horaria mínima del Trabajo Final, de las Prácticas Supervisadas o de las Prácticas Preprofesionales sea de quinientas horas – con trescientas de práctica y doscientas de sistematización final.

Que en el caso del Trabajo Final se debe mantener el gradiente, es decir que queden doscientos cincuenta horas de práctica y doscientos cincuenta horas de sistematización y aumentar la carga horaria tanto de las Prácticas Preprofesionales como de Trabajo Final de Licenciatura en función de los que efectivamente es una práctica pedagógica desarrollada en los dispositivos con que cuenta la Facultad.

Que por ello corresponde rectificar los artículos 2º y 5º y anexo 1 fs. 2 de la Ordenanza HCD 3/01 que aprueba la carga horaria mínima de la carrera de Licenciatura en Psicología y los créditos.

Por ello; en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el artículo 2º de la Ordenanza HCD 3/01 y en donde dice “ La Carga Horaria Mínima para la Licenciatura en Psicología será de 3555 (tres mil quinientos cincuenta y cinco)”, debe decir “ *La Carga Horaria Mínima para la Licenciatura en Psicología será de 3755 (tres mil setecientos cincuenta y cinco).*”

Artículo 2º: Rectificar el artículo 5º de la Ordenanza HCD 3/01 y en donde dice: “Corresponde a la carrera de Licenciatura en Psicología 0355,5 créditos totales”, debe decir “ Corresponde a la carrera de Licenciatura en Psicología 0375,5 créditos totales”.



EXP-UNC: 0012006/2008

Artículo 3º: Rectificar el Anexo 1, y en donde dice:

Asignatura	Carga horaria total	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Créditos totales	Créditos teóricos	Créditos Prácticos	Características
Trabajo Final	300	150	150	30	15	15	obligatorios

Debe decir:

Asignatura	Carga horaria total	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Créditos totales	Créditos teóricos	Créditos Prácticos	Características
Trabajo Final	500	200	300	50	20	30	obligatorios

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO

RESOLUCION Nº 352 /08


SECRETARÍA DE LA CRUC
SECRETARÍA DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Lic. MIRYAN PALACIOS
JEFA-Dpto. APOYO ADMINIST. HED
FACULTAD DE PSICOLOGÍA